

26 de junio de 2012

Revisión de los nuevos términos de contratación en salud

Yesid Quiroga

En medio de las discusiones entre la Fiduprevisora y las entidades prestadoras de los servicios médico-asistenciales están los maestros, maestras y sus familias, el compromiso de FECODE es que se garantice un buen servicio de salud.

FECODE sostuvo una reunión con las directivas del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y de la Fiduprevisora. El objetivo es perfilar soluciones a la oleada de quejas y problemas que ya registra la contratación de los servicios médico-asistenciales del magisterio.

“El taller que se hizo con la Federación, básicamente, era para explicar todo lo que tiene que ver con los nuevos contratos de prestación de servicios médico-asistenciales del magisterio, las modificaciones, los ajustes que aprobó el Consejo Directivo se explicaron o se desarrollaron en una discusión que se hizo con la Federación”, expuso Jorge Peralta, vicepresidente de la Fiduprevisora, quien también hizo un paralelo entre la contratación anterior y la actual para identificar los puntos que cambiaron y pretenden mejorar la atención médica de los educadores. “Continuamos con el tema de la medicina familiar, si bien en los anteriores contratos era lo de mayor énfasis, en los contratos actuales vamos a hacer mucho hincapié con lo que tiene que ver con la salud ocupacional y con el riesgos profesio-



sionales”.

Sobre la revisión de la UPCM, que es la unidad que se paga por cada educador para su atención y por su beneficiario, y que, según los estudios, es insuficiente para cubrir el régimen especial de salud de los maestros, Jorge Peralta expresó que la fiduprevisora no es la competente para tratar y modificar la cifra, “nosotros como Fiduprevisora, que somos administradores de voceros del Fondo, lo que le hemos comunicado a la Federación es que ese es un tema que le corresponde al Consejo Directivo del Fondo. El Ministerio de Salud, por solicitud del Ministerio de Educación o de la Ministra de Educación Nacional, está revisando los estu-

dios que se hicieron de insuficiencia de la UPCM, pero corresponde al Consejo Directivo, como le informé anteriormente, tomar una decisión respecto a ese tema”.

En cuanto a la dificultad para recobrar el alto costo, que expresaron los contratistas en reunión previa con FECODE, Peralta expresó que se debe aclarar el tema con los prestadores porque hay dudas. “Creo que la queja mayoritaria se presenta porque existe una confusión entre procedimientos costosos y alto costo que no es lo mismo. Existen unos procedimientos que efectivamente son costosos y que pueden impactar únicamente al contratista pero eso no necesariamente es alto costo, al Fondo de Alto Costo puede suceder cualquier tipo de enfermedades que se presenten y le toca atender a los prestadores”.

Con la información obtenida de los contratistas y la Fiduprevisora sobre los nuevos contratos de salud, más el reporte que hagan las filiales en la próxima junta nacional, la Federación tomará decisiones para afrontar las diferentes problemáticas que se están presentando y que se avizoran en el sector salud del magisterio.

Más seguridad para la comunidad educativa

Omaira Morales

ADEC logró comprometer al alcalde de Soacha para solucionar la problemática de los docentes amenazados en Altos de Cazucá ante la permanente amenaza de las pandillas juveniles.

Después de que se hicieron públicas las amenazas a 19 maestros de la Institución Buenos Aires de Altos de Cazucá (Soacha, Cundinamarca), la Asociación de Educadores de Cundinamarca (ADEC)

conformó una mesa de trabajo con Secretaría de Educación, Alcaldía y Personería Municipal.

Esta mesa de trabajo busca aprobar una serie de acciones que les brinden seguri-

dad a los maestros y a la comunidad educativa, porque en el sector actúan pandillas juveniles y bandas delincuenciales que envían reiteradamente mensajes intimidatorios.

Luis Fernando Abadía, directivo de ADEC, explica que “se vive un problema social muy serio: el pandillismo. Las instituciones educativas están en un total abandono estatal, no están encerradas y las pandillas deambulan por dentro de los salones. Ante esa situación han creído aquellas personas de las pandillas que son los educadores quienes han informado a la Policía, la cual está actuando en procura de darle solución al asunto en compañía de la Personería Municipal”.

La Personería de Soacha conoció las denuncias a finales del año anterior y desplegó una serie de gestiones ante diversos organismos para hacer respetar el derecho a la vida y a la integridad física de los educadores amenazados. El personero de Soacha, Henry Sosa Molina, dice que se ha dado un “acompañamiento a algunos docentes frente al tema de las denuncias y se hizo el traslado a la Fiscalía. Posteriormente,



con ellos logramos un acompañamiento en una protesta pacífica que ellos realizaron y fue así como fuimos hasta la Alcaldía Municipal en donde logramos que el alcalde, el coronel de la Policía, el comandante de todo el Distrito y también el secretario de Educación, incluido el secretario de Gobierno, junto con el acompañamiento de la Asociación de Educadores de Cundinamarca, se hicieran presentes allí y lográramos tener una reunión no solamente con los docentes sino con todas las instituciones para po-

der establecer cuál iba a ser la solución inmediata y mediata que se le iba a dar a este problema”.

Precisamente en la reunión, las diferentes entidades firmaron un acta de compromisos para ser ejecutados tanto en el corto como en el mediano plazo, con el fin de reducir la criminalidad en el sector y mejorar las condiciones de la institución educativa. Luis Fernando Abadía agrega que “en la Institución Educativa va a ver policía acompañando un transporte que va a llevar a los educadores a ese sitio, se van a iniciar unos programas que garanticen la resocialización de este tipo de personas”.

Tanto Adec como la Personería y la propia comunidad estarán pendientes de que el acta de compromisos se cumpla a cabalidad, por cuanto está en juego el derecho a la vida de los educadores, quienes luego de las amenazas sufren de miedo, paranoia y no pueden concentrarse adecuadamente en su labor.

Los litros de sangre que derrama la guerra

Yesid Quiroga

En la guerra Colombiana, todos los bandos, tanto oficiales como ilegales, miden su victoria por el número de ‘bajas’. Una cruel tendencia que terminó cobrando la vida de miles de inocentes civiles.

“Cada comandante de compañía me debe responder por un muerto al mes en combate y la Sección Segunda me debe responder por tres muertos al mes, en este momento, la guerra se mide en litros de sangre”.

Esta frase de un coronel de apellido Ramírez a sus hombres, sirve de título al último informe sobre falsos positivos en Colombia: *La guerra se mide en litros de sangre*. Fue elaborado por la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Observatorio Coordinación Colombia, Europa y Estados Unidos. En él queda claro que los 3.300 casos de falsos positivos documentados no fueron aislados sino planeados y ejecutados por militares, debido a la presión del ‘Gobierno de la seguridad democrática’.

Alberto Yepes, coordinador del Observatorio, indica que “estos resultados siempre se medían por número de muertos; sumada la presión de resultados se dieron una serie de incentivos, consis-

tían en descansos, en posibilidades de ascenso o en remuneraciones económicas para quienes cooperaran con este tipo de crímenes, en ese sentido, inicialmente la mayor cantidad de víctimas se presentó en las zonas rurales alejadas, donde más del 50% de las víctimas, eran personas de origen campesino”.

Cuando la violencia se desbordó en el



campo y las comunidades alertaron sobre lo que estaba sucediendo, los militares reclutaron sus víctimas en las ciudades. “especialmente jóvenes marginados, sin empleo, de escasos recursos, que, con

ofertas laborales, fueron inducidos a desplazarse fuera de sus lugares de vivienda donde finalmente fueron ejecutados, mayormente movidos por este móvil económico o por la captura de estos incentivos”, añade Yepes.

Las organizaciones que elaboraron el informe consultaron diversas fuentes, armaron el rompecabezas de los falsos positivos en Colombia y establecieron que reina la impunidad, porque hay altos mandos que no han sido tocados por la justicia. De hecho, en el marco jurídico para la paz se contempla que los militares involucrados en crímenes atroces sean indultados al igual que los alzados en armas. Este ‘autoindulto’ está prohibido por las leyes internacionales. Por ende, de alguna forma, La guerra se mide en litros de sangre es “un llamado a la Corte Penal Internacional, especialmente, a la nueva Fiscal de la Corte para que asuma una investigación sobre esos casos que están en la impunidad”.

Labradores de Sueños

Omaira Morales

Labradores de Sueños es una cátedra donde los jóvenes a través de la expresión oral y corporal descubren y potencian sus habilidades comunicativas, artísticas y en valores.

Labradores de Sueños inició como una innovación educativa en la Facultad de Sociales de la Universidad Pedagógica hace 5 años, se transformó hoy, en una forma de vida, de compromiso y entrega para los estudiantes del instituto La Pradera en el municipio de Subachoque (Cundinamarca).

Gabriel Sánchez, uno de los maestros que impulsa este espacio, lo describe con sus propias palabras como “una cátedra que nos permite aumentar el autoestima en los estudiantes, potenciar la creatividad y crear incentivos para crear liderazgo en cada uno de ellos”. La cátedra gira en tres ejes o aventuras como ellos le llaman:

1. Contraseña comunicativa; en la que se busca romper con inhibiciones, miedos y ruidos en la comunicación y fluir en la expresión.



2. Exploradores de mentes; se usa la lúdica, el teatro, la música y el arte para descubrirse ante la sociedad como jóvenes con planes y proyectos de vida.

3. Sentidos humanos; una aventura para que luego de hallarse, descubrirse y encontrarse se valoren como seres humanos únicos y con responsabilidades sociales.

La estudiante de 11º del colegio departamental La Pradera, Deisy Yazmín, comentó su vivencia: “La experiencia en la cáte-

dra realmente ha sido muy satisfactoria y ha sido magnífica. Es un espacio donde aprendemos a relacionarnos, donde aprendemos a expresarnos, perdemos el miedo a muchas cosas compartimos con nuestros compañeros y eso es algo realmente importante. Es algo satisfactorio, es algo que amo hacer”. Una de sus compañeras, Dayana Romero, la segunda como una experiencia, “muy significativa, porque hemos aprendido a expresarnos más en público, a compartir con los demás compañeros, hemos recibido muy buena orientación sobre expresión corporal, sobre expandir nuestra creatividad”.

Labradores de Sueños es un espacio innovador y proactivo que, a través del arte, permite que sin ataduras los jóvenes se descubran como sujetos con derechos y responsabilidades sociales a través de la expresión corporal.

El Gobierno baja las cifras de asesinatos de sindicalizados

Yesid Quiroga

Colombia ha sido calificada como el 7º país donde más se violan los derechos humanos y uno de los más peligrosos para el ejercicio sindical en el mundo.

Aunque se reconoce que se han disminuido los registros de homicidios en contra de sindicalistas, en el año en el que menos asesinatos de líderes se han registrado han sido 30. Una cifra de por sí escalofriante.

Sin embargo, el Gobierno desmiente la versión de la CUT al registrar 2.800 dirigentes sindicales asesinados, lo que supone una media de 100 al año, y el 94,4% de los crímenes permanecen impunes. Adicionalmente, 216 desapariciones forzadas, 83 casos de torturas y 163 secuestros de sindicalistas.

Domingo Tovar, presidente de la CUT, aporta otros números: “Las cifras que tenemos nosotros registradas en la Fiscalía con expedientes, con procesos, son 2.917 sindicalistas. Pero, por otro lado, tenemos una lista que está en la OIT, es



el Caso 361, que se abrió después del 1987, que tiene más de 600 denuncias de asesinato. Nosotros, en el proceso de reconstrucción de la memoria, estamos hablando de más de 3.500 sindicalistas asesinados”.

Lo más triste es cuando se sabe que los paramilitares terminan beneficiándose al inculparse, pero sin esclarecer los casos

de los líderes sindicales. “De los 2.917 casos registrados que nosotros tenemos, hay 416 condenas, pero de los cuales 400 son confesiones de los paramilitares, el paramilitar dice ‘yo lo asesine’, ‘yo lo maté’, mientras más hable menos pena va a purgar. El resto son condenas, en las cuales, prácticamente, el sindicalismo y los abogados defensores de derechos humanos hemos hecho la investigación”.

Para nadie es un secreto que el Gobierno reconociera tan solo el 17% de los asesinatos de sindicalistas tiene un fin claro, y es el lobby constante hacia Estados Unidos y Europa. El TLC con Europa está en la mira y los derechos de los trabajadores vuelven a ser un tema para los observadores internacionales, pero los programas de restablecimiento y las mejoras laborales terminan en una simple retórica.

Desaparición forzada, un flagelo oculto a la vista

Yesid Quiroga

El caso de Carolina Garzón, una activista estudiantil desaparecida en Ecuador hace dos meses, revive el delicado tema de las desapariciones forzadas en Colombia, una estrategia para que se usa para que el crimen permanezca en la impunidad.

Según el informe *La desaparición forzada en Colombia, en búsqueda de la justicia*, este crimen consiste en la privación de la libertad de una persona, seguida de la negativa a dar información sobre el paradero de la víctima y en la mayoría de casos está acompañada de tortura y violencia sexual.

La Coordinación Colombia, Europa y Estados Unidos, que es una organización defensora de los derechos humanos, es la autora del documento en el que se da cuenta de 903 casos sucedidos entre 1980 y 2012. La investigadora del Observatorio, Ana María Quintero, expresa que “esa cifra es un gran subregistro. Las cifras oficiales hablan de más de 16 mil personas desaparecidas forzosamente en Colombia y no hay acuerdo sobre la cifra. Las cifras oficiales son confusas; nosotros hicimos este esfuerzo de empezar a documentar porque la magnitud de las desapariciones forzadas es algo que todavía no conocemos ciertamente. Más del 50% de los casos colombianos corresponden personas campesinas que habitan en territorio que están en disputa de control territorial y por el uso de recursos naturales como el agua, la minería, el



petróleo, y que son desaparecidos como método para obligarlos a aceptar ese control. El otro segundo grupo de personas que son víctimas son las personas que están involucradas en algún tipo de grupo social, político, son defensores de derechos humanos, militantes de oposición...”

El flagelo de las desapariciones forzadas aún no cesan en Colombia dos sectores son blanco de desapariciones por parte de agentes del estado y paramilitares.

Carolina Garzón, una estudiante colombiana que lideró las protestas estudiantiles el año pasado, está desaparecida en el Ecuador y se investiga si su activismo político tuvo que ver con su extraña pérdida porque, aunque sus familiares han exigido

información, no hay pistas de su paradero dos meses después. La profesora Rosa Cecilia Lemus, comenta que “se han hecho plantones en la Cancillería de Colombia. La Cancillería nos ha recibido dos veces pero no nos ha dado todavía oficialmente ninguna información de las acciones que ha venido realizando”, todo ha sido en vano. Como sucede con Carolina, la mayoría de casos de desaparición forzada se quedan en la impunidad.

La investigadora Ana María Quintero sostiene que existen varias causas de esta impunidad. “Una muy importante es la persecución que se ejerce contra los familiares que se empeñan en encontrar a las personas desaparecidas, pero también un desconocimiento por parte de los trabajadores judiciales, que muchas veces se resisten a tipificar el caso como un hecho de desaparición forzada”.

Mientras el problema no se identifique como tal, como desaparición forzada, es muy poco probable que haya un reconocimiento de su gravedad y se tomen medidas para contrarrestarlo. Es más, la naturaleza misma de la desaparición forzada implica que nunca sea aceptada como tal.

Porque la realidad tiene diferentes miradas, vea



Contrastes

Análisis, crónica, opinión debate, política

Lunes 11:00 p.m., Canal Uno

Cada lunes dos invitados presentan sus perspectivas sobre los temas de actualidad nacional para que usted pueda formar su propia opinión.

DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS**, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO**, Mauricio Ángel González. **ASISTENTE**, Karen Buitrago. **PRODUCTOR**, Paola Mejía. **EDITOR**, Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO**, Ernesto E. Ballesteros Zapata.